

GUÍA PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO AL MIC

El MIC de La Laguna celebra una serie de pruebas de aptitud destinadas a garantizar una correcta selección de los candidatos que desean formarse en nuestra institución.

Las **pruebas de aptitud** del MIC constan de dos convocatorias presenciales, una en Madrid y una en Tenerife.

Las pruebas de aptitud se realizan siguiendo una dinámica de grupo, según la cual se entrevista a un máximo de dos candidatos por tanda. La composición del tribunal evaluador consta de miembros del equipo de gestión y docentes del MIC, así como intérpretes externos, capacitados para evaluar todas las combinaciones lingüísticas de los candidatos. La presencia de intérpretes acreditados está garantizada en todas las sesiones. Adicionalmente, al menos un docente del tribunal tiene formación en el ámbito de la Psicología y su criterio es tenido en especial consideración para evaluar la capacidad de los candidatos para ser formados (“trainability”) como intérpretes de conferencias, así como su competencia interpersonal. En este sentido, no solo juzgamos importante el potencial del candidato para desarrollar habilidades de tipo cognitivo, sino que muestre también otras cualidades observables como la capacidad de trabajo en equipo, una actitud profesional, madurez personal, capacidad para aceptar críticas, motivación, gestión del estrés, entre otras.

Las pruebas de aptitud constan de las siguientes partes:

1. **Breve entrevista personal:** el candidato indicará sus datos personales, estudios y universidad de procedencia, combinación lingüística y motivación para realizar este máster.

2. **Prueba de escucha activa (*memoria*):** En esta prueba se pretende valorar las competencias comunicativa y textual y estratégica. Para ello se pronuncia un discurso en cada una de las lenguas extranjeras del candidato, que tendrá que reproducirlos en su lengua materna de memoria (sin ayuda de la toma de notas). Los discursos cuentan con una duración media de cuatro minutos y abordan principalmente cuestiones de actualidad política y económica. Se recomienda al candidato que en los meses previos a la prueba de aptitud realice un seguimiento exhaustivo de los medios de prensa en sus distintas lenguas de trabajo. Se adjunta un discurso modelo en español.

3. **Prueba de cultura general:** Se plantean una serie de preguntas escritas sobre la actualidad política y económica de los países donde se hablan los idiomas de trabajo de los candidatos con el objetivo de evaluar su subcompetencia cultural.

4. **Traducción a vista** desde la lengua extranjera a la lengua materna de textos breves de carácter general.

A la finalización de la prueba, tendrá lugar una breve sesión informativa con los candidatos de cada tanda en que se les ofrecerá la información relevante sobre el curso y matriculación. El candidato tendrá ocasión de formular preguntas.

El resultado de las pruebas se comunicará una semana después del último día de celebración de estas.

